



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE LAS HERENCIAS

Habiéndose instruido por los servicios competentes de este Ayuntamiento, expediente de investigación de la titularidad de bienes o derechos, se apertura por plazo de UN MES trámite de audiencia y de información pública, a fin de que quienes pudieran tenerse por interesados en dicho expediente, puedan comparecer y formular cuantas alegaciones, sugerencias o reclamaciones tengan por conveniente.

Se trata del siguiente camino: Camino de Servicio (parcela 9006, polígono 4).

Durante el período de información pública, los interesados podrán acceder al expediente nº 143/2025 en las dependencias de este Ayuntamiento, sitas en Plaza de la Constitución nº 10, de Las Herencias en horario de oficina, y presentar los documentos y alegaciones que estimen oportunas.

El presente anuncio servirá de notificación a los interesados, en caso de que no pueda efectuarse la notificación personal del otorgamiento del trámite de audiencia.

Las Herencias, 13 de junio de 2025.-El Alcalde, Pedro Díaz Moreno.

N.º 1.-3064